

**Anexo 1**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>																
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>															
Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores	Derivado de las actualizaciones realizadas por los ciudadanos en los Módulos de Atención Ciudadana, al 2 de octubre de 2015, el Padrón Electoral se integró por 85'202,431 ciudadanos y la Lista Nominal de Electores por 83'548,213 electores, con una cobertura del 98.06%.															
Producción y entrega de Credenciales	<p>En el periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2015, se envió a la empresa prestadora del servicio, un total de 5'214,006 registros para la producción de Credenciales para Votar, de los cuales se produjeron y entregaron 5'187,403 credenciales, para su envío a los diversos puntos de distribución.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Credenciales</th> <th>Del 1 al 31 de julio de 2015</th> <th>Del 1 al 31 de agosto de 2015</th> <th>Del 1 al 30 de septiembre de 2015</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producción de Credenciales</td> <td>2'034,850</td> <td>1'700,710</td> <td>1'478,446</td> <td>5'214,006</td> </tr> <tr> <td>Credenciales Entregadas a los Ciudadanos</td> <td>2'036,618</td> <td>1'643,863</td> <td>1'506,922</td> <td>5'187,403</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 31 de agosto de 2015, se realizó la integración de 222 nuevos puntos de distribución en la base de datos del sistema para el control de la producción, dando un total de 534 puntos de los 312 que se tenían registrados, con la finalidad de mejorar los niveles de servicio para la distribución de las credenciales, así como disponerlas a los ciudadanos en un menor tiempo, coadyuvando de esta manera a la atención en los Módulos de Atención Ciudadana.</p>	Credenciales	Del 1 al 31 de julio de 2015	Del 1 al 31 de agosto de 2015	Del 1 al 30 de septiembre de 2015	Total	Producción de Credenciales	2'034,850	1'700,710	1'478,446	5'214,006	Credenciales Entregadas a los Ciudadanos	2'036,618	1'643,863	1'506,922	5'187,403
Credenciales	Del 1 al 31 de julio de 2015	Del 1 al 31 de agosto de 2015	Del 1 al 30 de septiembre de 2015	Total												
Producción de Credenciales	2'034,850	1'700,710	1'478,446	5'214,006												
Credenciales Entregadas a los Ciudadanos	2'036,618	1'643,863	1'506,922	5'187,403												
Registros Duplicados	<p><b>KPI.DERFE.PS01b Índice de prevención de registros duplicados en el Padrón Electoral.</b></p> <p>Durante la CAI 2014-2015 se registraron 6,984,131 trámites que actualizaron el Padrón Electoral, de los cuales para 6,975,403 se logró prevenir la generación de un registro duplicado, mediante los esquemas de identificación de ciudadanos que proveen conjuntamente el SIIRFE y la SIIM, por lo que el resultado del indicador "Índice de prevención de duplicados en la CAI 2014-2015" fue de 99.88%, cumpliéndose la meta establecida de 99.75% (esta meta se estableció en el apartado de "Meta" de la Ficha Técnica del Indicador, con su respectiva justificación). Como referencia cabe señalar que la tendencia de este índice ha sido a la alza en los últimos años: en el periodo de 2006 a 2012 se incrementó de 98.64% a 99.67%, en el año 2013 llegó a 99.73% y en el 2014 a 99.83%. A partir del mes de junio de 2015 iniciaron las operaciones con la versión 6.0 del</p>															

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>SIIRFE, que refuerza los mecanismos de identificación de ciudadanos en los MAC, al integrar servicios de búsqueda por huella dactilar del tipo 1:N, los que permiten detectar desde el momento de la captación del trámite registral casos en los que los ciudadanos varían sensiblemente sus datos con respecto a los de un trámite anterior (denominados casos de datos personales irregulares). Se considera necesario incrementar los niveles de precisión de la SIIM, para lo cual en el segundo semestre de 2015 se están realizando las gestiones para la licitación de una solución que permita comparar los registros con 10 huellas dactilares que se captan desde el mes de julio de 2012. No se tienen advertencias, áreas con problemas o riesgos. El indicador se encuentra vinculado con el Mapa Estratégico DERFE. PS01. Incrementar la calidad y eficiencia de la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral.</p> <p>Recomendaciones. Del total de trámites de la CAI 2014-2015 que actualizaron el Padrón Electoral, para 8,728 no se logró la identificación del ciudadano (cifra que representa el 0.12% del total de trámites), generándose en consecuencia registros duplicados que fueron depurados en el marco del programa correctivo que se instrumentó de manera previa a la emisión de las Listas Nominales de Electores Definitivas utilizadas en la jornada electoral del 7 de junio de 2015. A partir del análisis realizado, se determinaron tres causas principales por las que no se identificaron estos ciudadanos: 1) la variación en los datos no estaba prevista en los criterios preventivos de búsqueda por texto; 2) el sistema mostró a un operador el registro del ciudadano, pero por un error operativo no lo identificó; 3) el sistema no mostró al operador el registro del ciudadano. Por lo que se realizan las siguientes recomendaciones: fortalecer los criterios de búsqueda por texto en el SIIRFE; establecer criterios para la resolución automática de la identificación por parte del SIIRFE, a efecto de reducir el grado de intervención humana y el margen de error operativo; optimizar los esquemas de resolución operativa de identificación para reducir el margen de error humano, y optimizar la disposición en línea de los servicios de búsqueda e identificación de ciudadanos que utilizan los MAC.</p>

<b>Actividades</b>																																																																						
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																																					
Supervisar y dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia	<p>Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, la Comisión Nacional de Vigilancia -órgano de participación paritaria de los partidos políticos- sesionó en 3 ocasiones de manera ordinaria y 2 de forma extraordinaria. En las 5 sesiones se adoptaron 8 acuerdos, de los cuales todos fueron adoptados por consenso de los partidos políticos.</p> <p>Asimismo, los Órganos Locales y Distritales de Vigilancia sesionaron en 1,374 ocasiones, de las cuales 996 fueron ordinarias y 378 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 548 acuerdos, de los cuales 547 se asumieron por consenso y 1 por mayoría.</p> <p>La Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), a efecto de ejercer sus atribuciones y funciones cuenta con 2 Grupos de Trabajo Permanentes y 2 Temporales, los cuales tienen como propósito proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.</p> <p>En el cuadro siguiente se describe, de manera general, el estadístico con el número de reuniones y solicitudes realizadas por los partidos políticos, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Grupos de Trabajo Permanentes</th> <th colspan="3">Sesiones</th> <th colspan="3">Estatus de las solicitudes adoptadas</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>Ord</th> <th>Ext</th> <th>Total</th> <th>Cumplidos</th> <th>En proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A) Procesos Tecnológicos</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>35</td> <td>27</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>B) Operación en Campo</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>38</td> <td>24</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td><b>Subtotal</b></td> <td><b>11</b></td> <td><b>10</b></td> <td><b>1</b></td> <td><b>73</b></td> <td><b>51</b></td> <td><b>22</b></td> </tr> <tr> <th colspan="7">Grupos de Trabajo Temporales</th> </tr> <tr> <td>A) Distritaciones Electorales Federal y Locales</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>13</td> <td>12</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>9</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td><b>Subtotal</b></td> <td><b>10</b></td> <td><b>8</b></td> <td><b>2</b></td> <td><b>23</b></td> <td><b>21</b></td> <td><b>2</b></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>21</b></td> <td><b>18</b></td> <td><b>3</b></td> <td><b>96</b></td> <td><b>72</b></td> <td><b>24</b></td> </tr> </tbody> </table>	Grupos de Trabajo Permanentes	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas			Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso	A) Procesos Tecnológicos	5	5	0	35	27	8	B) Operación en Campo	6	5	1	38	24	14	<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>51</b>	<b>22</b>	Grupos de Trabajo Temporales							A) Distritaciones Electorales Federal y Locales	6	4	2	13	12	1	B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	4	4	0	10	9	1	<b>Subtotal</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>96</b>	<b>72</b>	<b>24</b>
Grupos de Trabajo Permanentes	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas																																																																		
	Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso																																																																
A) Procesos Tecnológicos	5	5	0	35	27	8																																																																
B) Operación en Campo	6	5	1	38	24	14																																																																
<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>51</b>	<b>22</b>																																																																
Grupos de Trabajo Temporales																																																																						
A) Distritaciones Electorales Federal y Locales	6	4	2	13	12	1																																																																
B) Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	4	4	0	10	9	1																																																																
<b>Subtotal</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>2</b>																																																																
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>96</b>	<b>72</b>	<b>24</b>																																																																

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
<p>Destrucción del material de desecho derivado de la producción de Credenciales para Votar</p>	<p>Del 25 de junio al 6 de julio del año en curso, se procedió a llevar a cabo la <i>Fase “B”</i>, relacionada al Proceso de destrucción mecánica y molienda (mediante molinos). El volumen del material molido fue 22,498.950 kilogramos.</p> <p>En ese mismo periodo, se realizó la <i>Fase “C”</i>, Proceso de envasado, dicho material iba siendo molido y a su vez colocado en 62 súper sacos de una tonelada de capacidad.</p> <p>Del 14 al 16 de julio de 2015, se efectuó la <i>Fase “D”</i>, Confinamiento, proceso de preparación del terreno, en donde se depositó el material electoral molido y destruido.</p> <p>El 17 de julio de 2015, se realizaron las actividades de la <i>Fase “E”</i>, Recolección y traslado del material electoral molido y destruido, desde el centro de destrucción y molienda hasta el sitio de encementado.</p> <p>El 20 de julio de 2015, se desarrolló la <i>Fase “F”</i>, Disposición final (encementado).</p> <p>La empresa Servicios de Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V. (S I T E C), elaboró el informe intitulado: REPORTE DE SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL No. 01, “Servicio de recolección, manejo, destrucción mecánica y disposición final de desperdicio generado en la producción de la credencial para votar”, a través del cual acredita la realización del servicio mencionado. Dicho documento se entregó al Instituto el 22 de julio de 2015.</p> <p>En lo que respecta a las actividades de verificación física y conteo del material de desperdicio (basura de credenciales y hojas teslin) correspondiente a los meses mayo a julio, se tiene concluido el 100%, y en lo correspondiente al mes de agosto, se tuvo un avance del 95%. Está por definirse la fecha de destrucción de estos materiales.</p>
<p>Pruebas de laboratorio a las Credenciales producidas por la empresa Giesecke &amp; Devrient de México, S.A. de C.V. (G&amp;D).</p>	<p>El 23 de septiembre de 2015, por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se realizó la entrega oficial al Instituto Nacional Electoral (INE) de los resultados de las pruebas de laboratorio correspondientes al primer trimestre de 2015 (enero, febrero y marzo), mismos que cumplen satisfactoriamente con la calidad de los materiales con los que se producen las Credenciales para Votar, así como con los elementos de seguridad requeridos por el INE.</p>
<p>Promover la aplicación y</p>	<p>En el tercer trimestre de 2015, el Centro de Atención INETEL, los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y los</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
desarrollo de servicios registrales	<p>300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) proporcionaron atención a la ciudadanía en consultas referentes a temas registrales, político-electoral, entre otros. Dicho servicio se proporciona mediante comunicación directa y personalizada, en donde se realizaron 2,437,398 atenciones ciudadanas, de las cuales 556,885 fueron vía telefónica (lada sin costo 01 800), 26,737 de telefonía local, 1,213 por Chat, 542 por Twitter, 7,575 a través de Facebook, 7,206 por buzón de voz, 604,969 llamadas automatizadas, 1,136,021 por Web, 10,234 se registraron mediante buzones de quejas, sugerencias y reconocimientos instalados en los Módulos de Atención Ciudadana, 7,064 por email, 47,911 presencial y 31,041 avisos telefónicos automatizados.</p> <p>Las 2,437,398 atenciones ciudadanas, por tipo de atención, se refieren a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1, 300,252 citas.</li> <li>• 1, 068,768 consultas.</li> <li>• 3, 945 servicios de apoyo a otras áreas del Instituto.</li> <li>• 33, 392 calidad en la atención.</li> <li>• 31, 041 avisos telefónicos automatizadas.</li> </ul> <p>En el trimestre, la DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores con un total 6,703,734 consultas, que se desglosan de la siguiente manera: 3,232 realizadas a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, 258 mediante los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), 9,147 en los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) y 6,691,097 de consultas a través del Portal Institucional.</p> <p>Del total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, se obtuvo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5,835,443 se encontraron incluidos en la Lista Nominal.</li> <li>• 866,562 no se encontraban incluidos.</li> <li>• 1,017 no existe registro.</li> <li>• 712 corresponde a otros.</li> </ul> <p>En el rubro de “otros” se encuentran los ciudadanos que están en las siguientes situaciones: Baja por defunción, pérdida de vigencia, suspensión de los derechos político-electorales y trámites en proceso posterior.</p> <p>Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la Lista Nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los</p>

<b>Actividades</b>																							
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																						
	<p>primeros diez días de cada mes con los datos generados durante el mes anterior. Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partido Acción Nacional con 141.</li> <li>• Partido Revolucionario Institucional con 1.</li> </ul>																						
Procesos Electorales Locales	<p>La entrega a la Junta Local Ejecutiva del estado de Chiapas de la Lista Nominal de Electores, producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Lista Adicional), se realizó el 10 de julio de 2015, con un total de 7 registros.</p> <p><b>Atención de la Jornada Electoral del 19 de julio de 2015.</b></p> <p>Durante la Jornada Electoral celebrada el 19 de julio de 2015, 371 ciudadanos presentaron Solicitudes de Aclaración en la entidad de Chiapas, en virtud de que presumiblemente, no pudieron sufragar aun cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar.</p> <p>Al respecto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Entidad</th> <th colspan="6">Resultado del análisis documental e informático</th> <th rowspan="2">Total de solicitudes de aclaración</th> </tr> <tr> <th>Credencial No Vigente</th> <th>Credencial No Vigente, Baja.</th> <th>Credencial No Vigente Movimiento Posterior.</th> <th>Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja.</th> <th>Error en Procedimiento Interno</th> <th>Sin Problema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chiapas</td> <td>3</td> <td>7</td> <td>24</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>330</td> <td>371</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de solicitudes de aclaración	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja.	Credencial No Vigente Movimiento Posterior.	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja.	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema	Chiapas	3	7	24	2	5	330	371
Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de solicitudes de aclaración																
	Credencial No Vigente	Credencial No Vigente, Baja.	Credencial No Vigente Movimiento Posterior.	Credencial No Vigente, Movimiento Posterior y Baja.	Error en Procedimiento Interno	Sin Problema																	
Chiapas	3	7	24	2	5	330	371																
Actualización Cartográfica	<p>Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2015, producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 9,493 visitas en 9,528 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 13.93% del total nacional.</p> <p>Como parte del tratamiento en campo y en gabinete para cada uno de los casos de actualización cartográfica que se presentan, dentro de las actividades de análisis de propuestas de Casos Complejos y de límites seccionales enviados por las Vocalías Estatales, durante el trimestre que se reporta se revisaron un total de 37 propuestas.</p>																						

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p><b>Afectaciones al Marco Geográfico Electoral a nivel de Distrito Electoral Local</b></p> <p>Con base en el Acuerdo INE/CG195/2015 de fecha 15 de abril de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los criterios y reglas operativas a aplicar para el análisis y la delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas.</p> <p>Con base en dichas reglas operativas, el Consejo General aprobó la actualización de la cartografía electoral local en las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zacatecas.- Distritación por medio del Acuerdo INE/CG404/2015, de fecha 24 de junio de 2015.</li> <li>• Veracruz.- Distritación, a través del Acuerdo INE/CG412/2015, de fecha 13 de julio de 2015.</li> <li>• Chihuahua.- Distritación por Acuerdo INE/CG825/2015, de fecha 2 de septiembre de 2015.</li> <li>• Hidalgo.- Distritación a través del Acuerdo INE/CG826/2015, de fecha 2 de septiembre de 2015.</li> <li>• Oaxaca.- Distritación mediante el Acuerdo INE/CG827/2015, de fecha 2 de septiembre de 2015.</li> </ul> <p>En el marco de los trabajos de la Distritación Electoral Local, se planteó la necesidad de realizar actualizaciones a la cartografía electoral, de tal manera que en reunión ordinaria del Grupo de Trabajo Temporal de Distritaciones Electoral Federal y Locales, de fecha 23 de julio de 2015, se presentaron casos de adecuación para representar en la cartografía electoral los municipios de Bacalar y Tulúm del estado de Quintana Roo, así como modificaciones entre Ramos Arizpe y Arteaga, en Coahuila.</p>
Generación de los escenarios de Distritación Local.	<p>En el trimestre que se informa se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 de julio.- Entrega del Sistema de Distritación 2015 de Chihuahua y su código.</li> <li>➤ 2 de julio.- Capacitación sobre el Sistema de Distritación 2015 a la Comisión Local de Vigilancia de Chihuahua.</li> <li>➤ 17 de julio.- Compilación del Sistema de Distritación 2015, generación y entrega de Primer Escenario de Tlaxcala, con conformación de 15 Distritos Electorales Locales.</li> <li>➤ 29 de julio.- Entrega del Sistema de Distritación 2015 de Puebla y Quintana Roo.</li> <li>➤ 30 de julio.- Compilación Sistema de Distritación, generación y entrega del Primer Escenario de Chihuahua.</li> <li>➤ 11 de agosto.- Publicación y entrega del Segundo Escenario para Chihuahua y Oaxaca.</li> </ul>



<b>Actividades</b>																																																																		
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																																	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 21 de agosto.- Compilación, generación y entrega del Primer Escenario de Distritación de Puebla y Quintana Roo.</li> <li>➤ 24 de agosto.- Capacitación del Sistema de Distritación 2015 para Puebla y Quintana Roo ante Comisión Nacional de Vigilancia, Comisión Local de Vigilancia y OPLE.</li> <li>➤ 2 de septiembre.- Aprobación por el Consejo General de la Distritación de los estados de Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca y Tlaxcala, con conformación de 15 Distritos Electorales Locales.</li> <li>➤ 22 de septiembre.- Entrega del Sistema de Distritación 2015 de Coahuila y Nayarit y su código.</li> </ul>																																																																	
Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE)	<p>Se realizó la actualización al sistema con las bases cartográficas correspondiente a la remesa 2015-35 del mes de agosto en las capas de carreteras, colonia, distrito, entidad, límite de localidad, localidad, localidad, manzana, municipio, sección, servicios, vialidad, Vocal Distrital del RFE, Vocal Ejecutivo Distrital, Vocal Ejecutivo Estatal y Vocal Estatal del RFE.</p> <p>Las estadísticas del Sistema en Google Analytics indican 4,695 usuarios y 10,907 consultas en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015.</p>																																																																	
Portal de Servicios Cartográficos	<p><b>Sistema de Control y Evaluación Distrital (SICED)</b></p> <p>Los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Nacional y Locales de Vigilancia, Organismos Públicos Electorales formularon sus observaciones y propuestas de mejora a los escenarios de Distritación. En el tercer trimestre se publicaron en internet, mediante el Sistema de Control y Evaluación Distrital (SICED), los tres escenarios de distritación de las entidades que a continuación se enlistan:</p> <p style="text-align: center;"><b>Escenarios finales por entidad</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Distritos</th> <th>Población</th> <th>Compacidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td>18</td><td>0.674084</td><td>4.492281</td><td>5.166366</td></tr> <tr><td>Baja California</td><td>17</td><td>0.062752</td><td>3.576061</td><td>3.638813</td></tr> <tr><td>Durango</td><td>15</td><td>2.119214</td><td>4.807094</td><td>6.926308</td></tr> <tr><td>Tamaulipas</td><td>22</td><td>2.492523</td><td>4.947429</td><td>7.439952</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>18</td><td>3.629051</td><td>6.450286</td><td>10.079338</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>30</td><td>6.052404</td><td>14.713405</td><td>20.765809</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>24</td><td>2.668130</td><td>7.271925</td><td>9.940056</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>18</td><td>2.499784</td><td>8.765784</td><td>11.265567</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td>19</td><td>3.300614</td><td>6.595566</td><td>9.89618</td></tr> <tr><td>Tlaxcala</td><td>15</td><td>2.537751</td><td>5.090245</td><td>7.627996</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>25</td><td>1.547319</td><td>14.188534</td><td>15.735853</td></tr> <tr><td>Chihuahua</td><td>22</td><td>2.445333</td><td>5.334161</td><td>7.779494</td></tr> </tbody> </table>	Entidad	Distritos	Población	Compacidad	Costo	Aguascalientes	18	0.674084	4.492281	5.166366	Baja California	17	0.062752	3.576061	3.638813	Durango	15	2.119214	4.807094	6.926308	Tamaulipas	22	2.492523	4.947429	7.439952	Zacatecas	18	3.629051	6.450286	10.079338	Veracruz	30	6.052404	14.713405	20.765809	Sinaloa	24	2.668130	7.271925	9.940056	Hidalgo	18	2.499784	8.765784	11.265567	Tlaxcala	19	3.300614	6.595566	9.89618	Tlaxcala	15	2.537751	5.090245	7.627996	Oaxaca	25	1.547319	14.188534	15.735853	Chihuahua	22	2.445333	5.334161	7.779494
Entidad	Distritos	Población	Compacidad	Costo																																																														
Aguascalientes	18	0.674084	4.492281	5.166366																																																														
Baja California	17	0.062752	3.576061	3.638813																																																														
Durango	15	2.119214	4.807094	6.926308																																																														
Tamaulipas	22	2.492523	4.947429	7.439952																																																														
Zacatecas	18	3.629051	6.450286	10.079338																																																														
Veracruz	30	6.052404	14.713405	20.765809																																																														
Sinaloa	24	2.668130	7.271925	9.940056																																																														
Hidalgo	18	2.499784	8.765784	11.265567																																																														
Tlaxcala	19	3.300614	6.595566	9.89618																																																														
Tlaxcala	15	2.537751	5.090245	7.627996																																																														
Oaxaca	25	1.547319	14.188534	15.735853																																																														
Chihuahua	22	2.445333	5.334161	7.779494																																																														



<b>Actividades</b>																																
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																															
	<p style="text-align: center;"><b>Publicación del primer escenario de Puebla y Quintana Roo</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Distritos</th> <th>Población</th> <th>Compacidad</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puebla</td> <td>26</td> <td>1.376830</td> <td>11.508193</td> <td>12.885023</td> </tr> <tr> <td>Quintana Roo</td> <td>15</td> <td>0.958905</td> <td>4.216387</td> <td>5.175292</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se realizaron procesos de limpieza de las capas municipio y sección de las bases de datos cartográficas de los estados de Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Tlaxcala que se utilizan SICED.</p> <p>Asimismo en apoyo al análisis de la generación de escenarios, se preparó información cartográfica para lenguas y municipios indígenas en el SICED del estado de Oaxaca. En relación al sistema, éste fue modificado para incluir estas capas de información, la presentación agrupada de propuestas consensadas y el mapa de vialidades de Google.</p> <p>Adicionalmente, el sistema fue complementado con la incorporación de caminos asfaltados y terracerías; se integró la funcionalidad de encendido y apagado de capas de información (distritos locales, municipios, secciones, municipios indígenas y lenguas indígenas), y la descarga de los escenarios en formato GeoJson lo que facilita el análisis de datos a partir de intersecciones espaciales con el programa Quantum Gis.</p> <p>Se elaboraron las fichas descriptivas de propuestas según la etapa que correspondió.</p> <p><b>Georeferencia de Domicilios a Nivel Manzana</b></p> <p>Se puso en marcha en el Portal de Servicios Cartográficos el servicio de Georeferencia de Domicilios a Nivel Manzana, el cual tiene incorporado el nominativo a resolver de 205,212 ciudadanos, a la fecha se han resuelto 205,186 registros, lo que representa un avance el 99.99%. La URL para el inicio de los trabajos es: <a href="http://cartografia.ife.org.mx/portaltv6">http://cartografia.ife.org.mx/portaltv6</a>.</p> <p><b>Módulos de Atención Ciudadana (MAC)</b></p> <p>En relación a los trabajos de actualización y publicación del MAC que se realizan en el Sistema de Administración de MAC en Google, el sistema tiene registrado las siguientes cifras:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Usuarios</th> <th>Consultas</th> <th>Consultas en días de mayor demanda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ene-mzo</td> <td>331,792</td> <td>545,335</td> <td>25,595</td> </tr> <tr> <td>Abr-jun</td> <td>280,461</td> <td>433,101</td> <td>32,343</td> </tr> <tr> <td>Jul-sept</td> <td>436,656</td> <td>696,542</td> <td>9,389</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Distritos	Población	Compacidad	Costo	Puebla	26	1.376830	11.508193	12.885023	Quintana Roo	15	0.958905	4.216387	5.175292	Trimestre	Usuarios	Consultas	Consultas en días de mayor demanda	Ene-mzo	331,792	545,335	25,595	Abr-jun	280,461	433,101	32,343	Jul-sept	436,656	696,542	9,389
Entidad	Distritos	Población	Compacidad	Costo																												
Puebla	26	1.376830	11.508193	12.885023																												
Quintana Roo	15	0.958905	4.216387	5.175292																												
Trimestre	Usuarios	Consultas	Consultas en días de mayor demanda																													
Ene-mzo	331,792	545,335	25,595																													
Abr-jun	280,461	433,101	32,343																													
Jul-sept	436,656	696,542	9,389																													

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Entrega de productos cartográficos a diferentes instancias del Instituto	<p>Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, se atendieron 462 solicitudes de partidos políticos, con un total de 904 impresiones y 1,283,959 archivos en formato PDF.</p> <p>En ese mismo periodo, se atendieron 4 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se entregaron 123,450 archivos en formato PDF.</p>
Complementar la Campaña de Difusión Institucional con la elaboración de Estrategias de Información y dar Seguimiento a las Acciones de Difusión que se Instrumenten en las 32 Entidades Federativas	<p>Se elaboraron los documentos de “Reporte de Instrumentación de la Campaña de Difusión en apoyo a la Campaña de Actualización Permanente 2015”, con corte al 31 de julio de 2015, 31 de agosto de 2015 y 30 de septiembre de 2015.</p> <p>Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, se dio seguimiento a la transmisión de las versiones para radio de los mensajes “Inscripción Chavos” e “Inscripción rural” para promover la inscripción de jóvenes, y “Renovación motion” y “Renovación lenguas indígenas” para promover la renovación de las Credenciales 15.</p> <p>En el mismo periodo, para televisión se transmitieron las versiones “Inscripción Chavos” para promover la inscripción de jóvenes, y “Renovación motion” para promover la renovación de las Credenciales 15.</p> <p>En el ámbito nacional, se difundieron por radio 286,498 impactos y 376 entrevistas; se publicaron 38 inserciones en prensa escrita y 65 entrevistas a funcionarios del RFE; por televisión 100,595 mensajes y 311 entrevistas a funcionarios del RFE.</p> <p>En prensa escrita se publicaron 396 entrevistas con funcionarios del RFE y 478 inserciones e materiales informativos, se exhibieron 29,910 carteles, se repartieron 558,329 unidades de volantes y folletos, se distribuyeron 6,183 cartas en el mismo número de domicilios, se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 8,695 horas, se expusieron 159 mantas, se pintaron 37 bardas y se colocaron 268 materiales exteriores adicionales. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal, consistentes en 453 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 11,899 receptores, se realizaron 1,072 sesiones de concertación y se realizaron 18,463 notificaciones telefónicas.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Capacitación	<p>En el marco del inicio de la Campaña Anual Intensa 2015, se elaboró el curso de capacitación denominado “Actualización de Procedimientos Operativos, CAI 2015”, cuyo objetivo fue el de instruir sobre la actualización de los procedimientos operativos y sobre la actualización de la versión 6.0 del SIIRFE-MAC.</p> <p>La capacitación se impartió bajo dos modalidades, en línea mediante el Campus Virtual y presencial con el apoyo del Vocal del Registro Federal de Electores (RFE) de la Junta Distrital.</p> <p>El curso estuvo habilitado en el Campus Virtual del 17 al 24 de agosto del presente año. Se inscribieron 7,058 funcionarios, de los cuales el 96.95 % (6,843) obtuvieron una calificación aprobatoria (mayor o igual a 8.0), con un promedio general de 95.51.</p> <p>Los materiales didácticos que se utilizaron como apoyo de la capacitación en línea fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis Tomos de Manuales para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana.</li> <li>• 15 video-cápsulas (14 de contenido y 1 de presentación).</li> <li>• Siete ejercicios interactivos.</li> <li>• Seis evaluaciones parciales.</li> <li>• Una evaluación final.</li> </ul> <p>Para el personal de nuevo ingreso se contempló la capacitación en la modalidad presencial, la cual fue desarrollada del 1 al 4 de septiembre, registrándose una plantilla de 638 funcionarios aproximadamente.</p> <p>Los materiales didácticos con los que se apoyó la capacitación en la modalidad presencial fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis Tomos de Manuales para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana.</li> <li>• 15 video-cápsulas (14 de contenido y 1 de presentación).</li> <li>• Siete ejercicios interactivos.</li> <li>• Una evaluación.</li> </ul> <p>Por otra parte, con la finalidad de proporcionar herramientas que permitan mejorar las condiciones de organización y limpieza en el entorno laboral, maximizar los recursos, tiempo y productividad personal en las actividades de todos los funcionarios de diferentes niveles de los órganos desconcentrados, la Dirección Ejecutiva elaboró e instrumentó el curso denominado “Inducción a la Técnica de las 5’s”, el cual con base en la Estrategia de Capacitación se dividió en tres bloques.</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>El primer bloque fue impartido del 7 al 13 de agosto del año en curso, en donde se habilitaron siete grupos correspondientes a los estados de: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Morelos, Puebla y Veracruz, así como el Distrito Federal, se contó con 3,537 participantes.</p> <p>El segundo bloque se impartió del 25 al 31 de agosto a los estados de: Colima, Chihuahua, México, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Nuevo León, con una participación de 5,127 funcionarios.</p> <p>El tercer bloque fue habilitando del 23 al 30 de septiembre del año en curso y contó con la participación de 3,535 funcionarios de las entidades de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.</p> <p>Los materiales con los que contó el curso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un manual</li> <li>• 15 video cápsulas (14 de contenido y una de presentación)</li> <li>• 3 ejercicios interactivos</li> <li>• 6 prácticas (dos aún por realizar)</li> <li>• Una evaluación parcial</li> <li>• Una evaluación final</li> </ul> <p>Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015 se llevó a cabo la capacitación para difundir, entre las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas, el marco normativo y los procesos involucrados para la operación del siguiente tema: “Aspectos Generales del Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos que Formula la Autoridad Jurisdiccional”.</p> <p>Personal de Oficinas Centrales difundió el marco normativo a través del Campus Virtual del Instituto en un curso de acuerdo con el perfil del participante (Supervisor de Depuración y Técnico de depuración). Se crearon dos grupos en los cuales se capacitó a un total de 224 participantes.</p>
Elaborar los procedimientos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal	<p>En el trimestre, se llevó a cabo la actualización de los procedimientos operativos y de la versión 6.0 del SIIRFE-MAC, por lo cual se actualizaron los siguientes manuales de procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo I (Atención Ciudadana) Agosto de 2015.</li> <li>• Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo II (Captura del Trámite) Agosto de 2015.</li> <li>• Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo III (Entrega de la Credencial) Agosto de 2015.</li> </ul>

<b>Actividades</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo IV (Actividades de Seguimiento Permanente) Agosto de 2015.</li> <li>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo V (Actividades de Seguimiento Periódico) Agosto de 2015.</li> <li>Manual para la operación del Módulo de Atención Ciudadana, Tomo VI (Actividades de Seguimiento Extraordinario) Agosto de 2015.</li> </ul>																																																																																																																																																																																																																																																																																			
<p>Procedimiento de la Formulación de Avisos Ciudadanos, previo a la cancelación del trámite, versión 1.0, en cumplimiento del artículo 136, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE).</p>	<p>La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) desarrolló las actividades relativas a la formulación de Avisos, a los ciudadanos que no han recogido su Credencial para Votar.</p> <p>Durante el mes de agosto y en la primera quincena de septiembre de 2015, previo a la formulación del primer aviso, a través de INETEL se llevó a cabo la formulación de la campaña, mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos.</p> <p>De esa forma, los resultados obtenidos en los avisos telefónicos automatizados se muestran en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NO</th> <th rowspan="2">Entidad</th> <th rowspan="2">Registros recibidos</th> <th rowspan="2">Números no válidos</th> <th rowspan="2">Números a notificados</th> <th colspan="3">Resultado de la campaña</th> </tr> <tr> <th>Llamadas completas</th> <th>Llamadas no completadas</th> <th>Total de la campaña</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Ags.</td><td>686</td><td>148</td><td>538</td><td>357</td><td>181</td><td>538</td></tr> <tr><td>2</td><td>B.C.</td><td>2,068</td><td>389</td><td>1,679</td><td>1275</td><td>404</td><td>1,679</td></tr> <tr><td>3</td><td>B.C.S.</td><td>530</td><td>52</td><td>478</td><td>379</td><td>99</td><td>478</td></tr> <tr><td>4</td><td>Camp.</td><td>30</td><td>1</td><td>29</td><td>20</td><td>9</td><td>29</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coah.</td><td>1,263</td><td>376</td><td>887</td><td>563</td><td>324</td><td>887</td></tr> <tr><td>6</td><td>Col.</td><td>386</td><td>175</td><td>211</td><td>116</td><td>95</td><td>211</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chis.</td><td>412</td><td>69</td><td>343</td><td>225</td><td>118</td><td>343</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chih.</td><td>1,843</td><td>302</td><td>1,541</td><td>1197</td><td>344</td><td>1,541</td></tr> <tr><td>9</td><td>D.F.</td><td>5,130</td><td>284</td><td>4,846</td><td>3305</td><td>1,541</td><td>4,846</td></tr> <tr><td>10</td><td>Dgo.</td><td>78</td><td>2</td><td>76</td><td>48</td><td>28</td><td>76</td></tr> <tr><td>11</td><td>Gto.</td><td>1,044</td><td>170</td><td>874</td><td>557</td><td>317</td><td>874</td></tr> <tr><td>12</td><td>Gro.</td><td>741</td><td>141</td><td>600</td><td>398</td><td>202</td><td>600</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hgo.</td><td>717</td><td>127</td><td>591</td><td>399</td><td>192</td><td>591</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jal.</td><td>2,652</td><td>764</td><td>1,888</td><td>1206</td><td>682</td><td>1,888</td></tr> <tr><td>15</td><td>Méx.</td><td>3,595</td><td>302</td><td>3,293</td><td>2293</td><td>1,000</td><td>3,293</td></tr> <tr><td>16</td><td>Mich.</td><td>1,201</td><td>89</td><td>1,112</td><td>739</td><td>373</td><td>1,112</td></tr> <tr><td>17</td><td>Mor.</td><td>553</td><td>97</td><td>456</td><td>307</td><td>149</td><td>456</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nay.</td><td>395</td><td>53</td><td>342</td><td>269</td><td>73</td><td>342</td></tr> <tr><td>19</td><td>N.L.</td><td>2,002</td><td>490</td><td>1,512</td><td>981</td><td>531</td><td>1,512</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oax.</td><td>182</td><td>30</td><td>152</td><td>95</td><td>57</td><td>152</td></tr> <tr><td>21</td><td>Pue.</td><td>2,775</td><td>1,271</td><td>1,504</td><td>975</td><td>529</td><td>1,504</td></tr> <tr><td>22</td><td>Qro.</td><td>558</td><td>153</td><td>405</td><td>271</td><td>134</td><td>405</td></tr> <tr><td>23</td><td>Qroo.</td><td>1,651</td><td>337</td><td>1,314</td><td>828</td><td>486</td><td>1,314</td></tr> <tr><td>24</td><td>S.L.P.</td><td>245</td><td>67</td><td>178</td><td>115</td><td>63</td><td>178</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sin.</td><td>1,056</td><td>284</td><td>772</td><td>602</td><td>170</td><td>772</td></tr> <tr><td>26</td><td>Son.</td><td>1,482</td><td>157</td><td>1,325</td><td>1030</td><td>295</td><td>1,325</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tab.</td><td>309</td><td>70</td><td>239</td><td>167</td><td>72</td><td>239</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamps.</td><td>668</td><td>88</td><td>580</td><td>362</td><td>218</td><td>580</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlax.</td><td>147</td><td>33</td><td>114</td><td>82</td><td>32</td><td>114</td></tr> <tr><td>30</td><td>Ver.</td><td>1,646</td><td>328</td><td>1,317</td><td>882</td><td>435</td><td>1,317</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yuc.</td><td>484</td><td>70</td><td>414</td><td>273</td><td>141</td><td>414</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zac.</td><td>693</td><td>98</td><td>595</td><td>361</td><td>234</td><td>595</td></tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>37,222</b></td> <td><b>7,017</b></td> <td><b>30,205</b></td> <td><b>20,677</b></td> <td><b>9,528</b></td> <td><b>30,205</b></td> </tr> </tbody> </table>	NO	Entidad	Registros recibidos	Números no válidos	Números a notificados	Resultado de la campaña			Llamadas completas	Llamadas no completadas	Total de la campaña	1	Ags.	686	148	538	357	181	538	2	B.C.	2,068	389	1,679	1275	404	1,679	3	B.C.S.	530	52	478	379	99	478	4	Camp.	30	1	29	20	9	29	5	Coah.	1,263	376	887	563	324	887	6	Col.	386	175	211	116	95	211	7	Chis.	412	69	343	225	118	343	8	Chih.	1,843	302	1,541	1197	344	1,541	9	D.F.	5,130	284	4,846	3305	1,541	4,846	10	Dgo.	78	2	76	48	28	76	11	Gto.	1,044	170	874	557	317	874	12	Gro.	741	141	600	398	202	600	13	Hgo.	717	127	591	399	192	591	14	Jal.	2,652	764	1,888	1206	682	1,888	15	Méx.	3,595	302	3,293	2293	1,000	3,293	16	Mich.	1,201	89	1,112	739	373	1,112	17	Mor.	553	97	456	307	149	456	18	Nay.	395	53	342	269	73	342	19	N.L.	2,002	490	1,512	981	531	1,512	20	Oax.	182	30	152	95	57	152	21	Pue.	2,775	1,271	1,504	975	529	1,504	22	Qro.	558	153	405	271	134	405	23	Qroo.	1,651	337	1,314	828	486	1,314	24	S.L.P.	245	67	178	115	63	178	25	Sin.	1,056	284	772	602	170	772	26	Son.	1,482	157	1,325	1030	295	1,325	27	Tab.	309	70	239	167	72	239	28	Tamps.	668	88	580	362	218	580	29	Tlax.	147	33	114	82	32	114	30	Ver.	1,646	328	1,317	882	435	1,317	31	Yuc.	484	70	414	273	141	414	32	Zac.	693	98	595	361	234	595	<b>Total</b>		<b>37,222</b>	<b>7,017</b>	<b>30,205</b>	<b>20,677</b>	<b>9,528</b>	<b>30,205</b>
NO	Entidad						Registros recibidos	Números no válidos	Números a notificados	Resultado de la campaña																																																																																																																																																																																																																																																																										
		Llamadas completas	Llamadas no completadas	Total de la campaña																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	Ags.	686	148	538	357	181	538																																																																																																																																																																																																																																																																													
2	B.C.	2,068	389	1,679	1275	404	1,679																																																																																																																																																																																																																																																																													
3	B.C.S.	530	52	478	379	99	478																																																																																																																																																																																																																																																																													
4	Camp.	30	1	29	20	9	29																																																																																																																																																																																																																																																																													
5	Coah.	1,263	376	887	563	324	887																																																																																																																																																																																																																																																																													
6	Col.	386	175	211	116	95	211																																																																																																																																																																																																																																																																													
7	Chis.	412	69	343	225	118	343																																																																																																																																																																																																																																																																													
8	Chih.	1,843	302	1,541	1197	344	1,541																																																																																																																																																																																																																																																																													
9	D.F.	5,130	284	4,846	3305	1,541	4,846																																																																																																																																																																																																																																																																													
10	Dgo.	78	2	76	48	28	76																																																																																																																																																																																																																																																																													
11	Gto.	1,044	170	874	557	317	874																																																																																																																																																																																																																																																																													
12	Gro.	741	141	600	398	202	600																																																																																																																																																																																																																																																																													
13	Hgo.	717	127	591	399	192	591																																																																																																																																																																																																																																																																													
14	Jal.	2,652	764	1,888	1206	682	1,888																																																																																																																																																																																																																																																																													
15	Méx.	3,595	302	3,293	2293	1,000	3,293																																																																																																																																																																																																																																																																													
16	Mich.	1,201	89	1,112	739	373	1,112																																																																																																																																																																																																																																																																													
17	Mor.	553	97	456	307	149	456																																																																																																																																																																																																																																																																													
18	Nay.	395	53	342	269	73	342																																																																																																																																																																																																																																																																													
19	N.L.	2,002	490	1,512	981	531	1,512																																																																																																																																																																																																																																																																													
20	Oax.	182	30	152	95	57	152																																																																																																																																																																																																																																																																													
21	Pue.	2,775	1,271	1,504	975	529	1,504																																																																																																																																																																																																																																																																													
22	Qro.	558	153	405	271	134	405																																																																																																																																																																																																																																																																													
23	Qroo.	1,651	337	1,314	828	486	1,314																																																																																																																																																																																																																																																																													
24	S.L.P.	245	67	178	115	63	178																																																																																																																																																																																																																																																																													
25	Sin.	1,056	284	772	602	170	772																																																																																																																																																																																																																																																																													
26	Son.	1,482	157	1,325	1030	295	1,325																																																																																																																																																																																																																																																																													
27	Tab.	309	70	239	167	72	239																																																																																																																																																																																																																																																																													
28	Tamps.	668	88	580	362	218	580																																																																																																																																																																																																																																																																													
29	Tlax.	147	33	114	82	32	114																																																																																																																																																																																																																																																																													
30	Ver.	1,646	328	1,317	882	435	1,317																																																																																																																																																																																																																																																																													
31	Yuc.	484	70	414	273	141	414																																																																																																																																																																																																																																																																													
32	Zac.	693	98	595	361	234	595																																																																																																																																																																																																																																																																													
<b>Total</b>		<b>37,222</b>	<b>7,017</b>	<b>30,205</b>	<b>20,677</b>	<b>9,528</b>	<b>30,205</b>																																																																																																																																																																																																																																																																													

Actividades																																																																																																																																							
Denominación	Descripción de lo realizado																																																																																																																																						
	De igual forma, en el mismo periodo, de los avisos por correo electrónico, se obtuvieron los siguientes resultados.																																																																																																																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">N°</th> <th rowspan="2">Entidad Nombre</th> <th rowspan="2">Registros recibidos</th> <th colspan="3">Resultado de la campaña</th> <th rowspan="2">Nivel de cobertura</th> </tr> <tr> <th>Avisos Exitosos</th> <th>Avisos no exitosos</th> <th>Total de la campaña</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>03</td><td>Baja California Sur</td><td>2</td><td></td><td>2</td><td>2</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>07</td><td>Chiapas</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>50.00%</td></tr> <tr><td>08</td><td>Chihuahua</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>50.00%</td></tr> <tr><td>09</td><td>Distrito Federal</td><td>40</td><td>33</td><td>7</td><td>40</td><td>82.50%</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>50.00%</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>2</td><td>2</td><td></td><td>2</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>7</td><td>4</td><td>3</td><td>7</td><td>57.14%</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>29</td><td>18</td><td>11</td><td>29</td><td>62.07%</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>2</td><td>2</td><td></td><td>2</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>6</td><td>4</td><td>2</td><td>6</td><td>66.67%</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>581</td><td>406</td><td>175</td><td>581</td><td>69.88%</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>82</td><td>60</td><td>22</td><td>82</td><td>73.17%</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>30</td><td>24</td><td>6</td><td>30</td><td>80.00%</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>45</td><td>31</td><td>14</td><td>45</td><td>68.89%</td></tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>836</b></td> <td><b>590</b></td> <td><b>246</b></td> <td><b>836</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td><b>70.57%</b></td> <td><b>29.43%</b></td> <td><b>100</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						N°	Entidad Nombre	Registros recibidos	Resultado de la campaña			Nivel de cobertura	Avisos Exitosos	Avisos no exitosos	Total de la campaña	03	Baja California Sur	2		2	2	0.00%	07	Chiapas	2	1	1	2	50.00%	08	Chihuahua	2	1	1	2	50.00%	09	Distrito Federal	40	33	7	40	82.50%	10	Durango	4	2	2	4	50.00%	13	Hidalgo	2	2		2	100.00%	14	Jalisco	7	4	3	7	57.14%	15	México	29	18	11	29	62.07%	17	Morelos	2	2		2	100.00%	19	Nuevo León	6	4	2	6	66.67%	21	Puebla	581	406	175	581	69.88%	22	Querétaro	2	2	0	2	100.00%	26	Sonora	82	60	22	82	73.17%	28	Tamaulipas	30	24	6	30	80.00%	30	Veracruz	45	31	14	45	68.89%	<b>Total</b>		<b>836</b>	<b>590</b>	<b>246</b>	<b>836</b>					<b>70.57%</b>	<b>29.43%</b>	<b>100</b>	
N°	Entidad Nombre	Registros recibidos	Resultado de la campaña			Nivel de cobertura																																																																																																																																	
			Avisos Exitosos	Avisos no exitosos	Total de la campaña																																																																																																																																		
03	Baja California Sur	2		2	2	0.00%																																																																																																																																	
07	Chiapas	2	1	1	2	50.00%																																																																																																																																	
08	Chihuahua	2	1	1	2	50.00%																																																																																																																																	
09	Distrito Federal	40	33	7	40	82.50%																																																																																																																																	
10	Durango	4	2	2	4	50.00%																																																																																																																																	
13	Hidalgo	2	2		2	100.00%																																																																																																																																	
14	Jalisco	7	4	3	7	57.14%																																																																																																																																	
15	México	29	18	11	29	62.07%																																																																																																																																	
17	Morelos	2	2		2	100.00%																																																																																																																																	
19	Nuevo León	6	4	2	6	66.67%																																																																																																																																	
21	Puebla	581	406	175	581	69.88%																																																																																																																																	
22	Querétaro	2	2	0	2	100.00%																																																																																																																																	
26	Sonora	82	60	22	82	73.17%																																																																																																																																	
28	Tamaulipas	30	24	6	30	80.00%																																																																																																																																	
30	Veracruz	45	31	14	45	68.89%																																																																																																																																	
<b>Total</b>		<b>836</b>	<b>590</b>	<b>246</b>	<b>836</b>																																																																																																																																		
			<b>70.57%</b>	<b>29.43%</b>	<b>100</b>																																																																																																																																		
	Del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2015, la DERFE lleva a cabo el Primer Aviso Ciudadano, con un universo de 119,889 avisos, a través de personal de las Vocalías Distritales del RFE mediante la entrega de carta personalizada.																																																																																																																																						
	Los resultados obtenidos con corte al 5 de octubre del año en curso del ejercicio de formulación del Primer Aviso, indicaron que del universo de 119,889 avisos, 8,270 fueron descartados por ser Credenciales entregadas o movimientos de actualización, 45,370 fueron entregados, 15,253 no se pudieron entregar por alguna causa, como se describe en el siguiente cuadro:																																																																																																																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Id</th> <th>Descripción</th> <th>Primer Aviso</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Total de avisos</td><td>119,889</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>Descartados</td><td>8,270</td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td>Universo a trabajar por VRFE</td><td>111,619</td><td>100</td></tr> <tr><td>4</td><td>Entregados</td><td>45,370</td><td>40.65</td></tr> <tr><td>5</td><td>No entregados por causa</td><td>15,253</td><td>13.67</td></tr> <tr><td>6</td><td>Cambio de domicilio</td><td>5,480</td><td>4.91</td></tr> <tr><td>7</td><td>No vive, no lo conocen</td><td>4,314</td><td>3.86</td></tr> <tr><td>8</td><td>Vivienda deshabitada</td><td>1,738</td><td>1.56</td></tr> <tr><td>9</td><td>Domicilio no localizado</td><td>1,062</td><td>0.95</td></tr> <tr><td>10</td><td>Falleció</td><td>1,004</td><td>0.90</td></tr> <tr><td>11</td><td>Ausencia de ocupantes</td><td>909</td><td>0.81</td></tr> <tr><td>12</td><td>Ciudadano ausente</td><td>350</td><td>0.31</td></tr> <tr><td>13</td><td>Rechazo</td><td>274</td><td>0.25</td></tr> <tr><td>16</td><td>Lote Baldío</td><td>67</td><td>0.06</td></tr> <tr><td>18</td><td>Receptor inadecuado</td><td>55</td><td>0.05</td></tr> <tr><td>18</td><td>Pendientes</td><td>50,996</td><td>45.69</td></tr> </tbody> </table>						Id	Descripción	Primer Aviso	%	1	Total de avisos	119,889		2	Descartados	8,270		3	Universo a trabajar por VRFE	111,619	100	4	Entregados	45,370	40.65	5	No entregados por causa	15,253	13.67	6	Cambio de domicilio	5,480	4.91	7	No vive, no lo conocen	4,314	3.86	8	Vivienda deshabitada	1,738	1.56	9	Domicilio no localizado	1,062	0.95	10	Falleció	1,004	0.90	11	Ausencia de ocupantes	909	0.81	12	Ciudadano ausente	350	0.31	13	Rechazo	274	0.25	16	Lote Baldío	67	0.06	18	Receptor inadecuado	55	0.05	18	Pendientes	50,996	45.69																																																													
Id	Descripción	Primer Aviso	%																																																																																																																																				
1	Total de avisos	119,889																																																																																																																																					
2	Descartados	8,270																																																																																																																																					
3	Universo a trabajar por VRFE	111,619	100																																																																																																																																				
4	Entregados	45,370	40.65																																																																																																																																				
5	No entregados por causa	15,253	13.67																																																																																																																																				
6	Cambio de domicilio	5,480	4.91																																																																																																																																				
7	No vive, no lo conocen	4,314	3.86																																																																																																																																				
8	Vivienda deshabitada	1,738	1.56																																																																																																																																				
9	Domicilio no localizado	1,062	0.95																																																																																																																																				
10	Falleció	1,004	0.90																																																																																																																																				
11	Ausencia de ocupantes	909	0.81																																																																																																																																				
12	Ciudadano ausente	350	0.31																																																																																																																																				
13	Rechazo	274	0.25																																																																																																																																				
16	Lote Baldío	67	0.06																																																																																																																																				
18	Receptor inadecuado	55	0.05																																																																																																																																				
18	Pendientes	50,996	45.69																																																																																																																																				



<b>Actividades</b>																													
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																												
Pérdida de Vigencia, Credenciales 09 y 12	<p>El 15 de julio del presente año, se aplicó la baja en la base de datos del Padrón Electoral de un total de 3,372,702 registros correspondientes a las Credenciales para Votar con terminación "09" y "12" que perdieron su vigencia.</p> <p>Una vez aplicadas las bajas, se generaron los Listados Testigo de Bajas y se pusieron a disposición de las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.</p> <p>Los Listados Testigo de Bajas se exhibieron durante el periodo comprendido entre el 27 de julio al 27 de agosto del año en curso, en las oficinas distritales del Instituto</p>																												
Procedimiento para el Tratamiento de Registros y Trámites con Datos Personales Presuntamente Irregulares	<p>Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, se analizaron un total de 36,004 trámites por presuntos datos personales irregulares, de los cuales se tiene la situación siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares</th> <th colspan="5" style="text-align: center;">Con situación definida</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Liberados por presentar datos regulares</th> <th style="text-align: center;">Liberados por corresponder a personas diferentes</th> <th style="text-align: center;">Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite</th> <th style="text-align: center;">Rechazos por datos personales irregulares</th> <th style="text-align: center;">En proceso de análisis</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">36,004</td> <td style="text-align: center;">14,566</td> <td style="text-align: center;">176</td> <td style="text-align: center;">306</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">20,956</td> <td style="text-align: center;">0*</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Registros de los cuales se ordenó la exclusión del Padrón Electoral de acuerdo al dictamen jurídico, por datos personales irregulares.</p>	Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares	Con situación definida					Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares	Liberados por presentar datos regulares	Liberados por corresponder a personas diferentes	Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite	Rechazos por datos personales irregulares	En proceso de análisis	36,004	14,566	176	306	0	20,956	0*									
Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares	Con situación definida					Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares																							
	Liberados por presentar datos regulares	Liberados por corresponder a personas diferentes	Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite	Rechazos por datos personales irregulares	En proceso de análisis																								
36,004	14,566	176	306	0	20,956	0*																							
Programas de Bajas por Defunción, Bajas por suspensión de derechos, alterno, defunción, duplicados y pérdida de nacionalidad	<p>Se recibieron las notificaciones de las instituciones externas, para las cuales se ejecutó su procesamiento para la identificación y baja del Padrón Electoral. La notificación, es aquel documento emitido por el Registro Civil, Poder Judicial o Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual se informa a la DERFE sobre una defunción, una suspensión de derechos políticos, una notificación de pérdida o renuncia a la nacionalidad mexicana. Asimismo, se consideran los avisos por medio de los cuales los ciudadanos reportan el fallecimiento de un familiar y las Cédulas para verificar a presuntos duplicados.</p> <p>El desglose del resultado de las notificaciones del mes de julio a septiembre del 2015, se describe en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Programa</th> <th style="text-align: center;">Recibidas</th> <th style="text-align: center;">Procesadas</th> <th style="text-align: center;">Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: center;">162,052</td> <td style="text-align: center;">158,955</td> <td style="text-align: center;">98.1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Bajas por Defunción</td> <td style="text-align: center;">131,682</td> <td style="text-align: center;">131,665</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Bajas por suspensión de derechos</td> <td style="text-align: center;">13,069</td> <td style="text-align: center;">12,531</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Alterno defunción</td> <td style="text-align: center;">149</td> <td style="text-align: center;">149</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Duplicados</td> <td style="text-align: center;">17,152</td> <td style="text-align: center;">14,610</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pérdida de Nacionalidad</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se procesaron un total de 158,955 notificaciones de las 162,052 que se recibieron, con lo que se obtuvo un 98.1% de avance durante el trimestre julio septiembre de 2015.</p>	Programa	Recibidas	Procesadas	Porcentaje	Total	162,052	158,955	98.1	Bajas por Defunción	131,682	131,665		Bajas por suspensión de derechos	13,069	12,531		Alterno defunción	149	149		Duplicados	17,152	14,610		Pérdida de Nacionalidad	0	0	
Programa	Recibidas	Procesadas	Porcentaje																										
Total	162,052	158,955	98.1																										
Bajas por Defunción	131,682	131,665																											
Bajas por suspensión de derechos	13,069	12,531																											
Alterno defunción	149	149																											
Duplicados	17,152	14,610																											
Pérdida de Nacionalidad	0	0																											



<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Procedimiento de reincorporación por petición ciudadana en MAC	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, se remitieron a análisis registral a través de este Procedimiento 16,574 trámites, debido a que al menos hay un registro en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos. De éstos, 4,470 están en proceso de revisión en las Vocalías del RFE, 11,928 fueron trámites procedentes y 109 fueron trámites improcedentes por suspensión de Derechos Políticos y 67 improcedentes por falta de respuesta del Poder Judicial.
Procedimiento de Reincorporación por Notificación Judicial	Derivado de la aplicación del "Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial", del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, el Instituto Nacional Electoral, a través de las Vocalías del RFE, recibió un total de 7,158 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 3,271 sí procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y de las notificaciones restantes se encontró que no fue posible llevar a cabo la solicitud de Reincorporación al Padrón Electoral debido a que los registros se localizaron en las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La causa por la que se notificó la rehabilitación de Derechos Políticos no corresponde a la causa penal por la que se aplicó la baja.</li> <li>• Fue identificado en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal de Electores con registro vigente debido a que el ciudadano acudió al MAC a realizar un trámite previo a la notificación.</li> </ul>
Módulos de Atención Ciudadana	Se gestionó la liberación de 638 plazas para llevar a cabo la Campaña Anual Intensa, en los Módulos de Atención Ciudadana, para el periodo del 24 de agosto al 31 de diciembre de 2015.  Con relación a las recomendaciones de cambios a la infraestructura de Módulos, durante la Campaña de Actualización Permanente 2015, periodo del 1° de julio al 31 de agosto de 2015, el estado de Tabasco realizó dos solicitudes de cambios a la infraestructura de módulos.  Asimismo, del 1 al 30 de septiembre, durante la Campaña Anual Intensa 2015, el estado de Tlaxcala realizó dos solicitudes de cambios a la infraestructura de módulos.
Grupo de Género, No discriminación y Cultura Laboral	Se participó en el Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad, donde se analizó un proyecto de Glosario de Términos sobre Discapacidad y se elaboraron las observaciones pertinentes que fueron enviadas a la Secretaría de Acuerdos en cumplimiento con el acuerdo del Comité.

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
<p>Servicio Profesional Electoral</p>	<p>Derivado del Programa de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral, se realizaron diversas acciones de cotejo de documentos, análisis y evaluación de trabajos que presentaron miembros del Servicio Profesional Electoral para el otorgamiento de incentivos.</p> <p>Se atendieron solicitudes presentadas por las Vocalías Ejecutivas Locales de algunas entidades para el cumplimiento de metas individuales y colectivas derivadas de la evaluación 2015.</p> <p>Se gestionaron dos encargadurías de despacho de las entidades federativas de Querétaro y del Distrito Federal, de conformidad con el Acuerdo JGE96/2010.</p> <p>Se difundieron comunicados a efecto de mantener informados a los miembros del Servicio Profesional Electoral de los diversos procesos de la DESPEN para los ejercicios 2014-2015.</p> <p>Se incorporaron al Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE), 60 comportamientos y motivación relacionada con la evaluación de Competencias Clave, así como 396 comportamientos correspondiente a la evaluación de Competencias Directiva para al ejercicio 2014.</p> <p>Se presentó la propuesta de metas para el puesto de Vocal del RFE Local para el ejercicio 2015.</p>
<p>Integración de diversos Informes de las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para diferentes instancias del Instituto</p>	<p>En el trimestre se realizaron diversos informes Trimestral, mensuales y semanales de las actividades en materia del Registro Federal de Electores para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del INE, así como para diferentes instancias del Instituto.</p> <p>Se dio seguimiento y atención a los compromisos adoptados en la Comisión Nacional de Vigilancia y Grupos de Trabajo, así como de la Junta General Ejecutiva, Consejo General del INE y Comisión del RFE, para verificar el cumplimiento de los programas y actividades de la DERFE desarrollados conforme a la Ley Electoral.</p> <p>Se dio seguimiento y atención a peticiones de información por parte de los órganos desconcentrados.</p> <p>De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación (UTP), mensualmente se revisaron y, en su caso, corrigieron los informes de avance y/o cumplimiento de la Cartera Institucional de</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>Proyectos 2015 en el Sistema PMWeb, así como algunas adecuaciones a Indicadores, los cuales fueron sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva. De igual forma, también se dio seguimiento a la integración de los reportes e informes, que registran en el PMWeb los Líderes de proyectos sobre la Cartera Institucional de Proyectos 2015.</p> <p>Por otro lado, luego de la gestión correspondiente, la Junta General Ejecutiva aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 23 de julio, mediante el acuerdo INE/JGE95/2015, la modificación del indicador estratégico “KPI.DERFE.PS05 Porcentaje de mejoras al SIIRFE-MAC verificadas para su implementación en los procedimientos de operación de atención ciudadana”</li> <li>• El 25 de agosto, mediante el acuerdo INE/JGE100/2015, las adecuaciones a los indicadores de Proyecto Específico, siguientes: “KPI.PR10500 Porcentaje de formulación del primer aviso”, “KPI. PR00400 Índice de documentos registrales respaldados y disponibles en el expediente electrónico”, “KPI. PE71400 Porcentaje de utilización de la infraestructura de Módulos de Atención Ciudadana”.</li> </ul> <p>Además, se autorizaron las Solicitudes de actualización de elementos de la estrategia, tramitadas previamente, correspondientes a: “KPI. PE71700 Porcentaje de elementos de seguridad y control incorporados a la Lista Nominal”, “KPI.PE01100 Solicitudes ciudadanas en exceso, atendidas en INETEL durante el PEF 2014-2015”, “KPI.PE01000 Cumplimiento de la impresión de la LNEDF de las 32 entidades” y “KPI. DERFE. PS01. Índice de prevención de registros duplicados en el Padrón Electoral”; las cuales se tramitaron en el mes de julio.</p> <p>En otro orden, en el marco de los trabajos de la Comisión Temporal de Modernización Institucional (CTMI), se realizó el 27 de julio, una reunión con Secretarios, Coordinadores, Coordinadora y Directores, a fin de elaborar el Autodiagnóstico de esta Dirección Ejecutiva; con base en ese documento, el Director Ejecutivo remitió a dicha Comisión el Autodiagnóstico que integraba el análisis FODA.</p> <p>En cuanto al Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016, se apoyó en las tareas de construcción de indicadores de impacto de las propuestas de iniciativas, mismos que se siguen trabajando.</p> <p>Se continuaron los trabajos vinculados a la Administración por Procesos (MAP), en relación con el Proceso “Atención Ciudadana”, para lo cual se realizó una reunión inaugural el 6 de julio, con la presencia de las áreas</p>

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>involucradas; además, se iniciaron los trabajos para el levantamiento de los tres subprocesos que integran este primer proceso.</p> <p>Asimismo, para los Procesos “Conformación y Actualización del Padrón”, “Insumos de información registral para apoyo a procesos electorales” y “Proporcionar acceso a la información registral”, se realizaron reuniones de trabajo y se presentaron propuestas de mejora.</p>
Vinculación con otras áreas del Instituto.	<p>Se desarrollaron actividades de vinculación con la DECEyEC, en lo relativo a los materiales de difusión para la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral.</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo actividades de enlace con la DECEYEC para contar con observaciones a los guiones de televisión en versiones: “Juglar” y “Cómic”, sobre cambio de domicilio y renovación de las Credenciales con terminación15.</p> <p>Se realizaron actividades de vinculación para la actualización de la Página Web del INE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores</li> <li>• Acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia</li> <li>• Avisos generales sobre la Credencial para Votar</li> <li>• Actualización de contenidos sobre trabajos de la Distritación Local 2015</li> </ul> <p>Se efectuó la preparación de información y apoyo a la Comisión del Registro Federal de Electores, Mesa de Consejeros y Distritación 2015.</p>
Credencialización de Mexicanos Residentes en el Extranjero.	<p>Se realizó la coordinación del Grupo de Trabajo de Credencialización de Mexicanos Residentes en el Extranjero, a fin de determinar los procedimientos del proyecto en conjunto con los partidos políticos, así como el Modelo de Credencial para Votar que se expedirá para los mexicanos residentes en el extranjero.</p> <p>En el Grupo de Trabajo se han discutido los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión, seguimiento e informe de avance del proyecto de Credencialización en el Extranjero.</li> <li>• Propuesta de construcción de un Portal del Instituto para el seguimiento de trámites de Credencialización en el Extranjero “Donde está tu INE”.</li> <li>• Propuesta y aprobación del modelo de Credencial para Votar en el extranjero (CPVE).</li> <li>• Investigación e informe de avance de Mercado a realizarse para la distribución de la Credenciales para Votar en el Extranjero.</li> <li>• Flujo de operación de los sistemas informáticos de la DERFE y SRE para la administración de información de los ciudadanos.</li> </ul>

<b>Actividades</b>															
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>														
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del Estudio de la demanda potencial de la Credencial para Votar en el Extranjero realizado por el CIDE.</li> </ul> <p>La Secretaría de Relaciones Exteriores trabaja en la adecuación de su sistema de administración de datos (SIAC), de acuerdo a los requerimientos específicos que proporcionó la DERFE.</p> <p>La DERFE revisa los procedimientos necesarios para la recepción de la información, a fin de incorporarla al SIIRFE y emitir la Credencial para Votar en el Extranjero (CPVE).</p> <p>En Grupo de Trabajo, con partidos políticos, se presentó el Flujo de operación de los sistemas informáticos de la DERFE y la SRE para la administración de información de los ciudadanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Captura y transmisión de información SRE-INE.</li> <li>- Distribución y entrega de la CPVE.</li> <li>- Servicios de Consulta de estatus de la solicitud de CPVE.</li> <li>- Proceso de Consulta de estatus de la solicitud de CPVE – caso exitoso.</li> <li>- Proceso de Consulta de estatus de la solicitud de CPVE – caso Análisis Registral.</li> </ul> <p>Asimismo, como una alternativa de los esquemas de distribución de la CPVE, se realizó una Investigación de Mercado con las siguientes empresas:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"><b>Empresa</b></th> <th style="text-align: center;"><b>Fecha de presentación</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.</td> <td>20 de Agosto de 2015</td> </tr> <tr> <td>Correos de México (SEPOMEX)</td> <td>21 de Agosto de 2015</td> </tr> <tr> <td>FedEx Express México, S. de R. L. de C.V.</td> <td>21 de Agosto de 2015</td> </tr> <tr> <td>DHL Express México, S.A. de C.V.</td> <td>21 de Agosto de 2015</td> </tr> <tr> <td>RedPack, S.A. de C.V.</td> <td>24 de Agosto de 2015</td> </tr> <tr> <td>UPS de México, S.A. de C.V.</td> <td>24 de Agosto de 2015</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante las reuniones de presentación los servicios que ofrecen las empresas, estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.</p> <p>La Investigación de Mercado para la distribución de la Credencial para Votar desde el Extranjero, tiene las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Como parte de esta definición inicial se identifican los siguientes escenarios:</li> </ul>	<b>Empresa</b>	<b>Fecha de presentación</b>	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	20 de Agosto de 2015	Correos de México (SEPOMEX)	21 de Agosto de 2015	FedEx Express México, S. de R. L. de C.V.	21 de Agosto de 2015	DHL Express México, S.A. de C.V.	21 de Agosto de 2015	RedPack, S.A. de C.V.	24 de Agosto de 2015	UPS de México, S.A. de C.V.	24 de Agosto de 2015
<b>Empresa</b>	<b>Fecha de presentación</b>														
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	20 de Agosto de 2015														
Correos de México (SEPOMEX)	21 de Agosto de 2015														
FedEx Express México, S. de R. L. de C.V.	21 de Agosto de 2015														
DHL Express México, S.A. de C.V.	21 de Agosto de 2015														
RedPack, S.A. de C.V.	24 de Agosto de 2015														
UPS de México, S.A. de C.V.	24 de Agosto de 2015														

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de la CPVE a Embajadas y Consulados.</li> <li>• Entrega de la CPVE a oficinas de la empresa de mensajería (Ocurre).</li> <li>• Entrega de la CPVE al domicilio del ciudadano.</li> </ul> <p>– En ese marco, las empresas presentaron sus propuestas, a fin de tener los siguientes alcances de la Investigación de Mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de conocimientos respecto a las soluciones de distribución para el extranjero que existen en el mercado.</li> <li>• Identificación de necesidades y requerimientos institucionales:</li> <li>• Solicitud de Información de Mercado y cotización a las empresas participante.</li> </ul> <p>En el mes de agosto la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el Acuerdo por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe el Modelo de la Credencial para Votar desde el Extranjero.</p> <p>Por otra parte, se presentaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores los medios de identificación aprobados. Al respecto, integrantes de la Secretaría manifestaron la petición de que la Matrícula Consular fuera aceptada también como un comprobante de domicilio, pues sólo se aprobó como identificación. En sesión ordinaria de la CNV del 30 de septiembre 2015, se aprobó el “Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se modifican los medios de identificación para obtener la Credencial para Votar desde el Extranjero, aprobados mediante Acuerdo 3-ORD/06: 30/06/2015”.</p> <p>En Grupo de Trabajo con partidos políticos, se presentaron los Resultados del Estudio de la Demanda Potencial de la Credencial para Votar en el Extranjero realizado por el CIDE. El estudio se realizó bajo las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta telefónica dentro de Estados Unidos de América (EUA).</li> <li>▶ Encuesta presencial. Entrevista en sitio en los Consulados de EUA.</li> <li>▶ Entrevista electrónica en el Resto del mundo (ciudadanos registrados en la red consular).</li> </ul> <p>Los resultados obtenidos fueron los siguientes:</p>



<b>Actividades</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>		
	<b>Concepto</b>	<b>Tipo de Encuesta</b>	
		<b>Telefónica</b>	<b>Presencial</b>
			<b>En sitio</b> <b>Electrónica</b>
	<b>Cantidad de encuestas</b>	5,007	17,806 5,921
	<b>Demanda estimada</b>	4.4 a 8.3 millones de solicitudes	2.1 a 3 millones de solicitudes 0.043 a 0.053 de millones de solicitudes
	<b>Grupo de edad y sexo que predominan</b>	25 a 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres	18 y 40 años Equilibrio entre hombres y mujeres 25 y 45 años. Equilibrio entre hombres y mujeres
	<b>Mayor grado de estudios obtenido</b>	27% Preparatoria 23% Licenciatura	30% Primaria 33% Secundaria 37% Licenciatura 43% Posgrado
	<b>Promedio de tiempo viviendo fuera de México</b>	19 años	Entre 4 y 7 años En Europa 10 años, Centro y Sudamérica 12 años, Medio Oriente y Asia 7 años
	<b>Principales entidades de origen de mexicanos</b>	Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco y Michoacán	Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Michoacán Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León
	<b>Tiempo promedio que toma llegar al consulado más cercano</b>	1 hora	4 horas -
	<b>Concepto</b>	<b>Tipo de Encuesta</b>	
		<b>Telefónica</b>	<b>Presencial</b>
			<b>En sitio</b> <b>Electrónica</b>
	<b>Documentos vigentes para trámite de credencial</b>	92.43% cuenta con acta de nacimiento, 69% con licencia de manejo americana, 49.75% con matrícula, 52.55% con pasaporte y 26.35% con credencial del IFE	El 78.54% con pasaporte o matrícula vigentes y 14.40 % con credencial del IFE vigente El 81.90% cuenta con pasaporte vigente, 50.34% con identificación local, y el 31.14% cuenta con la credencial INE vigente
	<b>Número de veces que acudieron a un consulado en los últimos 5 años</b>	El 30.72% al menos una vez y el 29.14%, de 2 a 3 veces	El 100% ha acudido al menos una vez 84% han acudido por lo menos una vez y el 43% han acudido 3 o más veces
	<b>Frecuencias de las visitas a México</b>	El 50% más de una vez al año	El 37% reporta más de una vez al año. Entre 70% y 85% por lo menos una vez al año
	<b>Interés por acudir a tramitar la Credencial de Elector del INE en un consulado</b>	46% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su Credencial	44.7% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su Credencial El 71% respondieron que definitivamente si irían a tramitar su Credencial
	<b>Porcentaje en el interés que muestran en asuntos políticos de México</b>	El 32% muestra mucho interés	62% mucho interés 67% mucho interés
	<b>Porcentaje en el interés de acudir a votar si las elecciones para Presidente de la República fueran hoy</b>	El 36% declaró que definitivamente si irían y el 29% posiblemente iría	El 38% iría a votar Más del 80% declaro que definitivamente si irían a votar
	<p>De igual forma, de julio a agosto, se dio seguimiento al levantamiento de requerimientos para definir el alcance de las funcionalidades del Portal de Credencialización en el Extranjero, con la participación de personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León y enlaces de las áreas involucradas en el tema por parte de la DERFE, en este periodo se determinaron funcionalidades requeridas, entradas y salidas de información, los casos de uso para los aplicativos identificados, así como los Diagrama e Historias de Usuario, hasta obtener los vistos buenos de las áreas usuarias.</p> <p>Se realizó una reunión de trabajo entre la Subdirección de Servicios Web de la UNICOM y personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para</p>		



<b>Actividades</b>																									
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>																								
	<p>establecer los lineamientos de programación y aspectos de navegabilidad para la interfaz del portal de Credencialización en el extranjero.</p> <p>Se puso a consideración de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales el proyecto del Portal para su apoyo en la revisión de contenidos e interfaz de usuario.</p> <p>Se revisaron con la DECEyEC los requerimientos para desarrollar una estrategia de difusión de la Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para lo que se preparó un “Brief” Informativo con los datos más relevantes y estadísticas de usuarios y público meta.</p>																								
Seguimiento de Auditorías	<p>Durante el tercer trimestre del 2015, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, atendió y dio seguimiento a las diversas auditorías que están en curso y otras más en cierre, auditorías realizadas por los entes fiscalizadores de la Contraloría General, Direcciones de auditorías Financieras y de Desempeño y Especiales o la Auditoría Superior de la Federación, en donde conforme se fueron solicitando los requerimientos, éstos se proporcionaron en tiempo y forma.</p> <p>Las auditorías que se atendieron en el trimestre fueron las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Realizada por:</th> <th style="text-align: center;">No.</th> <th style="text-align: center;">Denominación</th> <th style="text-align: center;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Contraloría General</td> <td style="text-align: center;">DAODRI/06/08/2015</td> <td>Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014</td> <td style="text-align: center;">Atención de requerimientos y reunión de confronta.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DADE/02/ES/2015</td> <td>Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las consultas populares</td> <td style="text-align: center;">Atención de observaciones.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DADE/08/DE/2015</td> <td>Desempeño de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el Proceso Electoral 2014-2015</td> <td style="text-align: center;">Inicio y requerimiento de información.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DAOC/03/FI/2015</td> <td>Financiera</td> <td style="text-align: center;">Atención a solicitudes de información.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Auditoría Superior de la Federación</td> <td style="text-align: center;">58</td> <td>Tecnologías de la Información</td> <td style="text-align: center;">Inicio y atención a requerimientos de información.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">59</td> <td>Fideicomisos del Instituto Nacional Electoral</td> <td style="text-align: center;">Requerimientos de información.</td> </tr> </tbody> </table>	Realizada por:	No.	Denominación	Estatus	Contraloría General	DAODRI/06/08/2015	Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014	Atención de requerimientos y reunión de confronta.	DADE/02/ES/2015	Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las consultas populares	Atención de observaciones.	DADE/08/DE/2015	Desempeño de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el Proceso Electoral 2014-2015	Inicio y requerimiento de información.	DAOC/03/FI/2015	Financiera	Atención a solicitudes de información.	Auditoría Superior de la Federación	58	Tecnologías de la Información	Inicio y atención a requerimientos de información.	59	Fideicomisos del Instituto Nacional Electoral	Requerimientos de información.
Realizada por:	No.	Denominación	Estatus																						
Contraloría General	DAODRI/06/08/2015	Proyecto de Adecuaciones de Módulos de Atención Ciudadana 2014	Atención de requerimientos y reunión de confronta.																						
	DADE/02/ES/2015	Evaluación de las acciones que realiza el Instituto Nacional de Electores respecto a las consultas populares	Atención de observaciones.																						
	DADE/08/DE/2015	Desempeño de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el Proceso Electoral 2014-2015	Inicio y requerimiento de información.																						
	DAOC/03/FI/2015	Financiera	Atención a solicitudes de información.																						
Auditoría Superior de la Federación	58	Tecnologías de la Información	Inicio y atención a requerimientos de información.																						
	59	Fideicomisos del Instituto Nacional Electoral	Requerimientos de información.																						